

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

**ACTA SESION ORDINARIA
 CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 94/2019**

En San Rafael, a 19 de Junio de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 93 del 12/06/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Educación
 - 3.2 Subvención Club Deportivo Pangué Arriba
 - 3.3 Subvención Asoc. de Fútbol San Rafael
 - 3.4 Reintegro de fondos al Ministerio de Desarrollo Social por el Sistema Registro Social de Hogares
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 93 del 12/06/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se hace entrega de correspondencia

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACION

Sr. Iván Romero M., contador del Depto. de Educación, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 08 01 Recup. y reembolsos lic. Médicas	11.500.000
115 12 00 Recuperación de prestación	11.452.000
TOTAL	22.952.000

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 01 Personal de planta	300.000
215 21 02 Personal a contrata	500.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	3.700.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	14.300.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	300.000
215 22 08 Servicios generales	3.852.000
TOTAL	22.952.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO PANGUE ARRIBA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención Municipal al **CLUB DEPORTIVO PANGUE ARRIBA**, por un monto de \$ 800.000 (ochocientos mil pesos), para financiar gasto de transporte de jugadores y socios en campeonato Finfur 2019.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN ASOC. DE FÚTBOL SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención Municipal a la **ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL**, consistente en \$ 1.000.000 (un millón de pesos), para financiar gastos de selecciones Sub 13 y Adulta, detallados en el proyecto de subvención presentada.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 REINTEGRO DE FONDOS AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL POR EL SISTEMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por Encargada de Ficha Registro Social de Hogares, propone aprobar el reintegro de fondos al Ministerio de Desarrollo Social por el Sistema Registro Social de Hogares, por un monto de \$ 226.890.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR REGIONAL DE SENDA SR. MARIO FUENZALIDA V., REALIZADA EL DIA MIECOLES 12 DE JUNIO, GESTIONADA POR EL CONCEJAL SR. BASILIO PÉREZ D, CON EL PROPÓSITO DE SOLICITAR ALGÚN PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL CONSUMO Y REHABILITACIÓN MÉDICA DE ALCOHOL Y DROGAS.

- Se acordó hacer la solicitud vía oficio al Director Nacional del Servicio para postular estos programas al financiamiento del presupuesto año 2020, y sumar a nuestra comuna a la ejecución de sus Programas, que en la Región del Maule son beneficiadas 18 comunas.

2.- “GOBIERNO EN TERRENO” EFECTUADO EL DIA JUEVES 13 DE JUNIO EN EL INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD, CON EL FIN DE REALIZAR TRAMITES Y/O CONSULTAS DE LA COMUNIDAD.

- Atendieron Fonasa, Indap, Conaf, Dibam, Registro Civil, Junaeb, Servicio Nacional de la Mujer, Gendarmería, Sercotec , Gobernación y Banco Estado.-
- Hice un recorrido y agradecí a la Gobernación para acercar a los Servicios Públicos a las comunas rurales.

3.- EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL SE LLEVÓ A CABO EL DIA VIERNES 14 DE JUNIO LA FIRMA DE UN CONVENIO COLABORATIVO ENTRE LA CORPORACION DE DESARROLLO DE TALCA Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL.

- Oportunidad en que se entregó la Tarjeta "FARMACIA JUNTO A TÍ", la cual permitirá a los vecinos de la comuna acceder a la compra de una amplia variedad de medicamentos a bajo costo, en las Farmacias ubicadas en Talca en el Centro de Comerciantes (CRECE) y en 5 Oriente 1 y 2 Norte.
- Asistieron a esta Ceremonia el H. Diputado Sr. Pablo Lorenzini B., el Alcalde de Talca Sr. Juan Carlos Díaz A., la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga D.,

Marisol Yáñez O., Nolberto Díaz M., Marcela Pacheco M., Basilio Pérez D., y David González G., y cientos de vecinos de nuestra comuna que acudieron para recibir su tarjeta.

- Debido a que se llegó solo una Impresora, no se pudo entregar la totalidad de las tarjetas el mismo día. Reiniciando su entrega en el día de ayer, pero esta vez, se echó a perder la impresora, por tanto las Tarjetas se imprimirán en Talca y la retiraremos nosotros para entregarlas a los vecinos que llegaron ayer a la Municipalidad.

4.- REUNION EN EL DIA DE AYER, POR CONSTITUCION DE LA NUEVA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL MAULE, EN EL SALON MUNICIPAL.-

- Asistieron los Alcaldes de Pelarco, Curepto, Rio Claro, Empedrado y San Rafael. Representantes de Rauco, Romeral, San Clemente. Se entregaron lo Estatutos, y se acordó postergar la constitución para el día Martes 02 de Julio a las 15.00 hrs.

5.- INFORMAR QUE POR SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA, RECIBI ORDEN DE ARRESTO POR LA DEUDA DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ALTO PANGUE, POR UN MONTO DE MM\$ 234.-

- El Estudio Jurídico contratado, presentó al Tribunal Constitucional un Recurso de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad en contra de la Orden de Arresto, al haber transgredido el Art. 32 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

6.- PARO INDEFINIDO DE PROFESORES EN 4 ESCUELAS DE LA COMUNA: SAN RAFAEL, ALTO PANGUE., PANGUE ARRIBA Y EL MILAGRO

- Paro Indefinido el Sindicato Víctor Jara de las Manipuladoras de Alimentos.- Se encuentran trabajando el Sindicato Libertad.

- Los funcionarios de los Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF (Mis primeros Pasos y Los pequeños del Alto), hicieron solo por el día de ayer un Paro de actividades.

7.- INFORMAR QUE A PARTIR DEL PROXIMO LUNES 24 DE JUNIO LA BIBLIOTECA SE TRASLADARÁ AL SALON GUNTHER WETTKE, POR EL TRASLADO AL CAD DEL PROYECTO HEPI (HABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS INFANTIL), PARA LA CRIANZA DE NIÑOS. (SALA DE JUEGOS DE NIÑOS Y PADRES), DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

- Las actividades que se desarrollan en el Salón Gunther Wettke, se trasladarán a la Sede Social de la Junta e Vecinos Patria Nueva. (Se firmó un Convenio con la JJ VV. y se cancelarán los consumos básicos).

8.- CURSO TALLER

- Se da a conocer Curso – Taller “Educación Pública: El nuevo enfoque con la implementación de los servicios locales de educación y programas e instrumentos de gestión educativa sujeto a fiscalización”, a realizarse en la ciudad de Iquique entre el 15 al 19 de julio de 2019, el cual es organizado por Progreso Consultora.
- Los concejales Marcela Pacheco, Nolberto Díaz y Luis Moraga, indicaron su disposición a participar del Curso – Taller.
- Los concejales Basilio Díaz, David González y Marisol Yáñez indicaron que no desean asistir a este curso.
- El abogado de la municipalidad, Sr. Cristian Reyes, indicó que, de los contenidos del programa, solo el Módulo IV podrían ser atinentes a las funciones de los concejales.
- Se consultará al Daem si existe la disposición de algún funcionario a participar de este curso.

9.- ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO 2019:

Viernes 21

10.00 hrs. Entrega de 19 Subsidios PPPF (Programa Protección al Patrimonio Familiar) en el Salón Municipal, por el Seremi de Vivienda Sr. Gonzalo Montero.

11:00 hrs. Visita en Terreno Construcción de Viviendas, Villa Bicentenario y Gunther Wettke, del Seremi de Viviendas.

Martes 25

14.00 hrs. Celebración Día de la Familia, en Escuela Pangue Abajo.

Viernes 28:

20:00 hrs. Inauguración Plaza de Juegos Villa Unión El Esfuerzo, organizada por la Junta de Vecinos.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Recuerda la señalización que se iba a instalar frente a los negocios, para carga y descarga de productos.
- Reitera que debe darse una solución sobre el basurero en Santa Irma. Agrega que el culto evangélico sigue reclamando por los escombros y la basura en el sector.

C. Nolberto Díaz:

- Indica que están en muy mal estado los últimos callejones de Pangué Abajo, por lo que solicita tirar ripio y enviar la máquina.
Sra. Alcaldesa informa que el DOM estuvo en terreno. Agrega que los caminos se han echado a perder porque los propietarios están arreglando los caminos que lotearon. Indica que la preocupación es que los loteos que se vendieron no tienen agua, así que la entregan con mangueras que pasan sobre el camino y si piden la máquina estas mangueras deben estar bajo tierra de sus propiedades y que no pasen por el camino público.
- Consulta si los dueños de botillerías de Alto Pangué han conversado con la alcaldesa.
Sra. Alcaldesa recuerda que la ley establece que los locales con venta de bebidas alcohólicas no pueden tener conexión con la casa habitación.
Sr. Abogado indica que el artículo 14 de la ley 19.925 indica lo anterior y agrega que la fiscalización es realizada por funcionarios de carabineros que vienen desde Talca.

C. Pérez:

- Indica que en la Avenida Cementerio, entre la entrada a la Bicentenario y los semáforos, no existe ninguna garita que proteja a la persona que espera locomoción. Agrega que lo mismo pasa frente al cementerio.

C. González:

- Informa que la presidenta de la junta de vecinos Los Aromos indica sobre el mal estado de los caminos de su sector.
Sra. Alcaldesa indica que está en conocimiento y hay que re perfilar más caminos.
- Indica que un vecino del sector de Los Aromos que vive en el Km. 225 está preocupado por un eucaliptus que está muy peligroso pues puede caer hacia una casa con un viento fuerte.
Sra. Alcaldesa informa que el encargado de emergencia ya está viendo el tema.

C. Moraga:

- Informa que en el Fundo Los Naranjos botaron tierra y esto impide la visibilidad de los vehículos.
DOM (S) indica que fue la concesionaria y al parecer van a hacer trabajos de reparación.

- Solicita la retroexcavadora para el sector de Santa Irma, entre la línea del tren y el camino.

C. Marisol Yáñez:

- Da a conocer que en el sector del Villorio El Milagro, el vecino Vicente Pezoa está siendo perjudicado ya que sus vecinos cerraron los tubos de sus desagües y las aguas servidas están cayendo a su sitio. Propone visitar el lugar y dar las instrucciones necesarias a los vecinos para evitar ese foco de contaminación.
- Consulta qué pasa con la licitación de la recolección de la basura. Sr. Abogado informa que la licitación está en curso para la recolección, transporte y disposición de residuos domiciliarios. Agrega que ha habido reclamos a ella por estar siendo licitado como un todo, por lo que la Fiscalía Económica está realizando una revisión de los antecedentes y se está en espera de su decisión.

Próxima sesión: miércoles 03 de julio de 2019.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**